

Plantilla: Política de Participación de Padres y Familias a Nivel Escolar del Título I

Las Escuelas Públicas de DC (DCPS)

Instrucciones:

La sección de Participación de Padres y Familias del Título I del "Every Student Succeeds Act" (ESSA) requiere que cada escuela del Título I desarrolle una política escrita de participación de padres y familias que describa los medios para llevar a cabo los requerimientos de la sección 1116.

La política debe ser:

- desarrollada conjuntamente y acordada por los padres y familiares de los estudiantes que asisten a la escuela del Título I;
- escrita en un formato comprensible y proporcionada en un lenguaje que los padres y los miembros de la familia puedan entender;
- distribuida a todos los padres y familiares de los niños del Título I; y
- actualizado anualmente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres, los miembros de la familia y la escuela.

Las escuelas públicas de DC que reciben fondos del Título I pueden usar esta plantilla al desarrollar la Política de Participación de Padres y Familias del Título I de su escuela en asociación con los padres y las familias. La plantilla incluye secciones que se requieren para la inclusión bajo la ley, así como espacio para que la escuela agregue cómo específicamente tratará estos requisitos.

Cronología:

Todas las escuelas de DCPS deben planificar una reunión anual de "Regreso a la escuela" para el 30 de septiembre con los padres y las familias inscritas en la escuela. Las escuelas que reciben fondos del Título I también deben llevar a cabo una reunión que incluya información sobre los derechos y responsabilidades de los padres y las familias bajo el Título I, Parte A. Las reuniones del Título I también pueden servir como una oportunidad para solicitar información sobre la política de participación de los padres y las familias de la escuela y el Pacto entre la escuela y los padres. Las escuelas deben llevar a cabo una serie de reuniones u otros puntos de contacto con los padres y las familias que se ofrecen en horarios flexibles con el fin de llegar al mayor número posible de familias.

Las escuelas de Título I deben haber finalizado su Política de Participación de Padres y Familias de la Escuela y el Pacto de Padres de la Escuela anualmente para el **[insertar fecha]**.

Más recursos para la Participación de Padres y Familias en las Escuelas de Título I:

- Kit de herramientas para la participación de padres y familias del Título I

- Plantilla de pacto entre escuela y padres de familia Título I
- Política de Participación de Padres y Familias de las Escuelas Públicas de DC Título I

Para preguntas sobre esta plantilla o los requisitos del Título I, por favor contacte con [nombres, títulos y direcciones de correo electrónico].

Política de Participación de Padres y Familiares del Título I

[Nombre de la escuela]

[Dirección]

Año escolar 2020-21

Las escuelas públicas de DC creen que los padres y las familias son nuestros socios más fuertes. El compromiso de la familia y la comunidad está incorporado en todo lo que hacemos, en cada nivel de nuestro trabajo. En [nombre de la escuela], creemos que [insertar la declaración de la misión de la escuela o una descripción de la escuela.] Los padres y las familias a las que servimos son socios clave para lograr esa misión.

La política describe cómo los padres y los miembros de la familia se involucrarán en la planificación, revisión y mejora de la Política de Participación de los Padres y las Familias de la escuela en línea con la Ley de Todo Estudiante con Éxito (ESSA), sección 1116. Esboza cómo la escuela y las familias trabajarán juntas para desarrollar una comunicación significativa que avance el aprendizaje de todos los estudiantes y construya un ambiente de aprendizaje alegre y acogedor para todos. Los padres y los miembros de la familia de los estudiantes de [nombre de la escuela] se asociaron en el desarrollo de este documento de política mediante [insertar las acciones que las escuelas completaron para reunir los aportes de los padres y las familias].

Compartir la Toma de Decisiones y la Comunicación con los Padres y las Familias

[Nombre de la escuela] acuerda hacer lo siguiente para fomentar la toma de decisiones compartida con los padres y las familias inscritas y construir relaciones de confianza a través de una comunicación significativa y bidireccional:

Involucrar a los padres y las familias en la planificación, revisión y mejora de la Política de Participación de Padres y Familias de la escuela. *Añada detalles a continuación sobre cómo la escuela implementará este requisito.*

Convocar una reunión anual, en un momento conveniente;

- a la que se invitará y animará a todos los padres y familiares de los niños participantes;
- para informar a los padres de la participación de sus escuelas como una escuela de Título I; y
- para explicar los requisitos y los derechos de los padres a participar.

Ofrecer un número flexible de reuniones y métodos por los cuales los padres en nuestra escuela pueden aprender sobre sus derechos y responsabilidades en una escuela de Título I.

Proporcionar a los padres de los niños participantes información oportuna sobre el programa del Título I, en la reunión anual o de otra manera.

Añada detalles a continuación sobre cómo la escuela implementará las reuniones anuales y cómo cubrirá la información requerida para los padres y las familias.

Involucrar a los padres, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora del programa del Título I, el Plan Escolar Integral y otros planes de mejora de la escuela, incluyendo la planificación, revisión y mejora del programa de participación de los padres y las familias de la escuela. *Añada detalles a continuación sobre cómo la escuela implementará este requisito.*

Proporcionar a los padres de los niños participantes una descripción y explicación del plan de estudios que se utiliza en la escuela, las formas de evaluación académica que se utilizan para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de logro de los estándares académicos del Distrito de Columbia y las expectativas de los grados del DCPS. *Añada más detalles a continuación sobre cómo la escuela implementará este requisito.*

Si los padres lo solicitan, ofrezca oportunidades de reuniones regulares para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus estudiantes. *[Nombre de la escuela]* responderá a tales sugerencias tan pronto como sea posible. *Añada más detalles a continuación sobre la forma en que la escuela pondrá en práctica este requisito.*

Involucrar a los padres y miembros de la familia en el desarrollo conjunto del Plan Escolar Integral de la escuela, que incluye el plan de toda la escuela y los requisitos del plan de asistencia específica bajo la Sección 1114 por ESSA, según corresponda. *Añada más detalles a continuación sobre cómo la escuela implementará este requisito.*

Asegurar que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades de la escuela y los padres se envíe a los padres y familiares de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres y familiares puedan entender. *Añada más detalles a continuación sobre la forma en que la escuela aplicará este requisito.*

Proporcionar, en la medida de lo posible, oportunidades para la participación informada de los padres y los miembros de la familia (incluidos los padres y los miembros de la familia con conocimientos limitados de inglés, los padres y los miembros de la familia con discapacidades, y los padres y los miembros de la familia de los niños migratorios). *Añada más detalles a continuación sobre la forma en que la escuela aplicará este requisito.*

Participación y Asistencia de los Padres y las Familias en el Progreso Académico de los Estudiantes

[Nombre de la escuela] se compromete a hacer lo siguiente para proporcionar asistencia e involucrar a las familias en el trabajo con sus estudiantes en el progreso hacia las metas académicas:

Proporcionar asistencia a los padres y miembros de la familia en la comprensión:

- las normas académicas del Distrito de Columbia y las expectativas del nivel de grado del DCPS,
- Evaluaciones del estado de DC (PARCC en artes del lenguaje y matemáticas inglesas y ciencia de DC, según corresponda),

- DCPS y evaluaciones a nivel escolar, y
- cómo monitorear el progreso de un estudiante y trabajar con los profesores para mejorar el rendimiento de los estudiantes.

Añada más detalles a continuación sobre cómo la escuela implementará este requisito.

Proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus estudiantes para mejorar el rendimiento de los mismos, como la alfabetización y el uso de la tecnología, para fomentar la participación de los padres. *Añada más detalles a continuación sobre cómo la escuela implementará este requisito.*

[Nombre de la escuela] notificará, al comienzo del año escolar, a la familia de cada estudiante que asista que puede solicitar información sobre las calificaciones profesionales de los maestros y ayudantes de maestros del estudiante. La escuela también informará a los padres de su derecho a saber el nivel de logros que su estudiante alcanzó en el PARCC. [Nombre de la escuela] notificará a los padres de manera oportuna si su estudiante ha sido asignado o enseñado durante cuatro o más semanas consecutivas por un maestro que no cumple con los requisitos de certificación o licencia del estado.

Creación de Capacidad para los Educadores y las Familias

[Nombre de la escuela] se compromete a hacer lo siguiente para capacitar a los padres, maestros, líderes escolares y demás personal de la escuela:

Educar a los maestros, al personal de apoyo especializado en la enseñanza y al resto del personal, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres y los miembros de la familia, y en la forma de llegar a los padres y los miembros de la familia, comunicarse con ellos y trabajar con ellos como socios en igualdad de condiciones, aplicar y coordinar los programas para padres y crear vínculos entre los padres y los miembros de la familia y la escuela. *A continuación se añaden detalles sobre la forma en que la escuela pondrá en práctica este requisito.*

En la medida en que sea factible y apropiado, coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas preescolares públicos, y realizar otras actividades que alienten y apoyen a los padres y los miembros de la familia para que participen más plenamente en la educación de sus hijos. *A continuación, se añaden detalles sobre cómo la escuela aplicará este requisito.*

Desarrollo del Pacto Entre la Escuela y los Padres

[Nombre de la escuela] desarrollará conjuntamente un Pacto Escolar con los padres y los miembros de la familia. El pacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán asociaciones para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del estado. El pacto deberá:

- describirá la responsabilidad de la escuela de proporcionar un plan de estudios y una instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje de apoyo y eficaz que permita a los niños

atendidos en esta parte cumplir con los exigentes estándares académicos del estado, y las formas en que cada padre será responsable de apoyar el aprendizaje de sus hijos; de ofrecerse como voluntario en el aula de su hijo y de participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos;

- abordar la importancia de la comunicación entre los maestros y los padres de manera continua a través de, como mínimo:
 - conferencias de padres y maestros en las escuelas primarias, por lo menos una vez al año, durante las cuales se discutirá el pacto, ya que éste se relaciona con el apoyo a los logros de cada niño;
 - informes frecuentes a los padres sobre el progreso de sus hijos;
 - acceso razonable al personal, oportunidades de ser voluntario y participar en la clase de su hijo, y observación de las actividades de la clase;
 - asegurar una comunicación regular, bidireccional y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.

(Nota: DCPS ha desarrollado una plantilla para el Pacto entre la escuela y los padres que aborda estos requisitos aquí).

Adopción

La Política de Participación de Padres y Familias del Título I de [Nombre de la escuela] para SY20-21 fue desarrollada en consulta con los padres y las familias, como se evidencia en [insertar evidencia aquí - hojas de firmas, notas de reuniones, etc.].

[Firmas]

[Fecha]